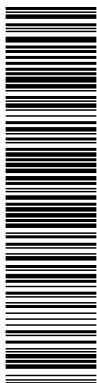


DOCUMENTO Anuncio: ANUNCIO PATROCINIO PARA LA REPOSICIÓN Y NUEVA INSTALACIÓN DE MUPIS, MARQUESINAS DE TRANSPORTE Y MUPIS ECOLÓGICOS; PROMOCIÓN EN LOS EVENTOS MUNICIPAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7ADCB-KBQU2-PZ3IV Fecha de emisión: 26 de Septiembre de 2022 a las 12:17:08 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal delegado de Promoción del comercio local, apertura de establecimientos, ocupación de la vía pública del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 26/09/2022 12:12	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/09/2022 12:12



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejal delegado de Promoción del comercio local, apertura de establecimientos, ocupación de la vía pública(Francisco Javier López Navas) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 12:12:39 del día 26 de Septiembre de 2022 Francisco Javier López Navas. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes\\_codi=-1&ent\\_id=1&idoma=1](https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_codi=-1&ent_id=1&idoma=1)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

## ANUNCIO

### Concejalía de Comercio

Este Ayuntamiento, en el contexto de la colaboración público-privada, esta interesado en el patrocinio para la reposición y nueva instalación de los mupis y marquesinas en todo el término municipal, a cambio de la gestión comercial en los mismos, asumiendo cuantos gastos se deriven y ofreciendo a esta administración cuantas contraprestaciones de diferentes índoles se consideren oportunas( promoción de eventos deportivos, culturales, turisticos, tradiciones populares , etc) , con una vigencia de dicho convenio de 4 años.

Para ello, se pone en público conocimiento, para quienes pudieran estar interesados presenten por la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, en el plazo de 5 días naturales a contar desde el día de la publicación de este anuncio en el tablón virtual, las propuestas que consideren oportunas, atendiendo al planteamiento anteriormente expuesto, la cual sera valorada por el Área de Comercio de este Ayuntamiento.

Para cualquier aclaración o información , deberán de ponerse en contacto en el correo electrónico [fjlopez@nerja.es](mailto:fjlopez@nerja.es)

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)